

## Entrevista breve a Alfredo Pucciarelli (CONICET / UBA)

A tres décadas de la recuperación democrática en la Argentina y de la cristalización de otros procesos de transición a la democracia en América Latina, este número especial de la *Revista Cuestiones de Sociología* está orientado a reflexionar críticamente sobre diferentes debates y conflictos acaecidos a lo largo de estos treinta años en nuestro país. En tal sentido, formulamos las siguientes preguntas a un conjunto de sociólogos destacados de nuestros medio.

### 1) ¿Cuáles fueron los principales desafíos que la democracia enfrentó durante los años de la transición?

Desde el punto de vista político institucional, el primer gobierno democrático debió enfrentar tres grandes desafíos: a) reconstruir el sistema de reglas del régimen democrático de gobierno; b) reconstruir las instituciones del Estado y el sistema de partidos políticos, capaces de garantizar regularidad y perdurabilidad en el tiempo, así como un razonable nivel de gobernabilidad y buen funcionamiento; c) para hacer eso posible, el débil gobierno democrático surgido de la primera elección democrática debió asumir en forma prioritaria un desafío monumental: recuperar para el Estado, y por consiguiente para el gobierno constitucional, el monopolio del ejercicio de la violencia legítima usurpado por la corporación militar.

Las decisiones tomadas por el gobierno civil en ese sentido abrieron la primera etapa de un largo período, aún no concluido, de confrontación, que buscó definir supremacía y hegemonía dentro de un nuevo esquema de correlación de fuerzas compuesto por el incipiente poder político surgido en esa instancia, el poder militar en proceso de descomposición y el poder económico en pleno proceso de expansión, transformación, concentración y extranjerización. Las características que asume la definición de la supremacía entre estos tres poderes se hallan a su vez fuertemente condicionadas por una nueva versión de lo que podríamos denominar “el poder reinante” establecido por el activismo de las organizaciones sociales populares. Se trata de un conglomerado de fuerzas que salvo excepciones no puede convertirse en un cuarto poder, relativamente autónomo, pero por sus reivindicaciones y sus formas de acción es capaz de fijar límites y condiciones de ejercicio de las formas restantes del poder.

Los partidos políticos ingresan a la escena política con un gran apoyo popular pero sin poder político propio y autónomo. Depositarios de un precario consenso electoral, deben asumir sus grandes carencias y afrontar no sólo los grandes problemas heredados del período anterior, sino también la necesidad de transformar en consistentes políticas de Estado las grandes promesas formuladas durante la contienda electoral.

El declinante poder militar debe redefinir su rol, su forma de subordinación al poder político y su autonomía relativa afrontando, en medio de una creciente impopularidad, los diversos intentos políticos, judiciales y gubernamentales llevados adelante para investigar, juzgar y eventualmente condenar los crímenes del “terrorismo de Estado”; se trataba de dilucidar si debían considerarse prescriptos por haber constituido un factor esencial del éxito en la “lucha entablada por el gobierno militar contra la subversión” o si, por primera vez en nuestra historia, se transponía el círculo de



fuego con que esa corporación intraestatal pretendía perpetuar su derecho a la impunidad total y se obligaba a sus responsables a someterse a juicios iniciados por tribunales del fuero civil.

El nuevo poder económico ingresa al nuevo escenario cultivando un bajo perfil político-corporativo en pos de dos grandes objetivos: apoyar la nueva organización institucional para asegurar la continuidad de políticas estatales que, a través de la formación de complejos ámbitos privilegiados de acumulación, le habían permitido obtener enormes volúmenes de ganancias extraordinarias a las fracciones más concentradas del capital. Pero, sin desmerecer lo anterior, obstaculizar sistemáticamente todos los intentos estatales de poner en marcha procesos de redistribución de ingresos, manipulando precios, inversiones y otras relaciones de mercado.

El éxito obtenido con esa serie de maniobras, que culminaron con el golpe de mercado asestado al presidente Alfonsín durante los últimos meses de su mandato, les permitió poner en evidencia, además, que el nuevo Estado democrático ya había sido despojado por la dictadura de su rol protagónico y no tenía poder, capacidad ni autonomía para imponer criterio redistributivos, ni para poner en marcha políticas destinada a reactivar el mercado interno y el proceso de sustitución de importaciones. Herencia de un déficit estructural que no pudo ser revertido ni por el sorpresivo carácter plebiscitario de la primera elección presidencial ni por el intento de aglutinar grupos fragmentarios existentes en el arco político alrededor de la figura dominante del nuevo presidente constitucional del período de transición.

## **2) ¿Qué papel le atribuye a los partidos políticos y los movimientos sociales en la construcción / fortalecimiento de una cultura democrática?**

De ese modo, tanto el inmovible poder económico como el tambaleante pero persistente poder militar comienzan a reinstalar en el seno del Estado, con formas y ritmos diferentes, sus propios criterios de reproducción corporativa; unos para transformar la anterior “patria contratista” en una primera versión de la “patria financiera”, y otros para resistir el persistente embate de la sociedad civil, tratando de prolongar por tiempo indefinido su pretendido derecho a la impunidad política y judicial. Los débiles e inconsistentes intentos político-gubernamentales de fundar una estrategia propia y autónoma, enfrentando a los principales poderes corporativos dentro y fuera del aparato del Estado, fracasan sucesivamente y, después de los denominados “acontecimientos de Semana Santa” impulsan un progresivo abandono de las propuestas democráticas originales.

Se inicia, de ese modo, un largo retroceso, un complejo proceso de disolución y subordinación del poder político democrático hacia los poderes fácticos y corporativos. Un proceso de desplazamiento del poder político por el poder administrativo de las estructuras del Estado, justificado en la necesidad de defender la capacidad de gobernar de una democracia débil e incipiente, combinando un largo repertorio de políticas neoliberales con un perverso proceso de “vaciamiento” político e institucional.

Ese proceso sistemático de vaciamiento de los contenidos específicos de los objetivos, las ideas, los valores y los procedimientos de la práctica política propiamente dicha, llevado a su máxima expresión durante los siguientes períodos presidenciales de la etapa de transición, consolidan el esquema de reglas de funcionamiento del régimen democrático, pero modifican sustancialmente su naturaleza. Por la aplicación de las políticas de destrucción de lo que aún subsistía del anterior Estado de bienestar, se transforma en una democracia socialmente excluyente, generadora de los mayores niveles imaginables de exclusión y discriminación social. Por la forma de construcción de un nuevo tipo de poder político democrático, basado en la destrucción de los partidos políticos y de toda otra forma de mediación entre el Estado y la sociedad, el proceso de subordinación del poder

político a los poderes fácticos transforma a la débil e inconsistente democracia original en una nuevo tipo de democracia, la democracia corporativa.

Comienza durante la última etapa del gobierno de Alfonsín, llega a su punto culminante a fines de la década del noventa, entra en crisis durante los primeros meses del gobierno de la Alianza y colapsa definitivamente durante el período de eclosión y posterior resolución de la crisis orgánica desatada durante la rebelión civil de diciembre del 2001 y resuelta a favor de los poderes corporativos durante el bienio presidencial del ex senador E. Duhalde.

**3) En su opinión, ¿cuáles son los temas prioritarios en la agenda política nacional?, ¿cuáles son hoy las zonas o puntos de malestar ciudadano con la democracia?**

Sin producir grandes transformaciones estructurales, durante sus diez años de gobierno, el Frente para la Victoria, se trata de superar la crisis producida por el colapso de la democracia excluyente y corporativa, volviendo sobre un tema central: la recuperación de la autonomía y el poder de intervención del Estado diluidos durante la larga etapa de predominio del consenso neoliberal. Ya no se trata de recuperar el ejercicio de la violencia legítima sino de reconstruir el poder político y de gestión estatal, manejado hasta ese momento por un nuevo tipo de coalición formada por el poder económico, el poder mediático, el poder judicial, el poder policial y ciertos fragmentos del poder político corporativo.

La etapa más importante de ese proceso de recuperación que involucra no sólo al Estado sino a su fundamento en última instancia, el poder político democrático, se inicia con la gran manifestación popular que acompañó las exequias del expresidente Nestor Kirchner y se extiende hasta la contienda electoral que habilitó la reelección de Cristina Fernandez de Kirchner. En esa circunstancia, para consolidar el denominado “proceso de desarrollo con inclusión” puesto en marcha una década atrás, la presidenta Cristina debió enfrentar un complejo repertorio de desafíos y, en ese contexto, varias contradicciones de difícil resolución.

La más importante: evitar que la profundización del proceso de industrialización vuelva a generar las restricciones monetarias externas capaces de regenerar el perverso proceso de “stop and go” que frenó y condicionó los procesos de inversión de capital, abrió la progresión incontrolable de los procesos inflacionarios y condujo a la ruina de esa experiencia en períodos anteriores.

Pero, a la vez, aceptar que las estrategias estatales anteriores utilizadas para enfrentar esa amenaza habían fracasado y era necesario generar nuevas formas de estímulo y de intervención que cubrieran ese vacío. En caso contrario el estancamiento de la inversión, acompañado por la falta de divisas y el crecimiento de la inflación, producirían una crisis económica, pérdida del empleo, reducción del mercado interno y redistribución regresiva del ingreso.

Para ello no había otra solución a la vista más que otorgarle un protagonismo aún mayor al Estado, pero ese objetivo sería inalcanzable si no se lo dotaba de mayores y mejores niveles de legitimidad, llevando a cabo dos grandes transformaciones: a) convertir el gran consenso electoral obtenido en diciembre de 2011 en el núcleo de un nuevo tipo de poder político en desarrollo; b) recrear la “ideología en estado práctico” que caracterizó los mensajes de las etapas anteriores de la gestión de la presidenta para utilizarla como núcleo generador de un nuevo tipo de ideología hegemónica.

Pero teniendo en cuenta la historia particular del kirchnerismo y el modo en que arriba a las elecciones de 2011, sabemos que el núcleo generador de este proceso de construcción de un nuevo príncipe y de un nuevo proyecto contrahegemónico (heterodoxo) sólo puede ser posible en el corto

plazo si se lo desarrolla desde el Estado; o sea desde ese mismo conjunto de instituciones vaciadas de contenido y de elencos por el menemismo (y que se había mantenido sin grandes transformaciones durante las primeras administraciones K).

Habría que enfrentar y tratar de resolver la siguiente paradoja: utilizar lo poco que queda de instituciones estatales destruidas y prácticamente inexistentes para profundizar un proceso de desarrollo integral de las ideas, los proyectos, los elencos y las instituciones políticas que deberían funcionar en el futuro inmediato como garantía de legitimidad, autonomía y capacidad de gobernar de esas mismas instituciones. Dicho de otro modo: habría que encontrar el modo de superar las debilidades, inconsistencias y contradicciones que genera esa paradoja construyendo simultáneamente las instituciones, los objetivos, las reglas, los elencos y las prácticas que habrían de conducir a la recuperación de la política para poder ponerla al servicio de un proceso de construcción hegemónica que garantice la reconstrucción del propio Estado que en su extrema debilidad ha generado esas mismas exigencias